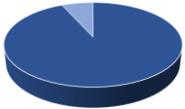


TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 31 DE ENERO DEL 2024
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Ana Leticia Aguilar Theissen
Subsecretaría Presidencial de la Mujer	Mónica Valeska Iglesias Pérez

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2024	Q25,000,000.00
Presupuesto ejecutado	Q1,822,364.43
Porcentaje de ejecución	7.29%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q1,784,391.16
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q37,973.25
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q0.00
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q0.00
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q0.00
Grupo (900): ASIGNACIONES GLOBALES	Q0.00

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q1,822,364.43

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q1,822,364.43



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q18,871,056.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q1,784,391.18
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	9.46%
Personal permanente 011	103 personas
Personal temporal 021	11 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	27 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	00 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	00 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 47	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
		Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q25,000,000.00	Q1,822,364.43	7.29%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 31 DE ENERO DE 2024
1. Desarrollo de la estructura de la metodología para la evaluación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023, así como el cronograma de trabajo para el desarrollo del proceso.
2. Avance en la construcción del Estudio de Prospectiva, fase 3, la cual consiste en el envío de cuestionarios a expertas que han participado en la elaboración del Estudio, teniendo como objetivo revisar variables y determinar la influencia que tienen unas con otras, vinculado a los derechos humanos de las mujeres.
3. Se elaboró una propuesta técnica que propone reformar el funcionamiento de la CONAPREVI, la cual será presentada en la primera reunión, documento que describe las funciones de las mesas de trabajo.
4. Elaboración de la Agenda Estratégica 2024 de la Secretaría Presidencial de la Mujer, la cual brinda orientaciones y lineamientos de trabajo en concordancia con las prioridades de la gestión gubernamental actual.
5. Revisión y análisis de estructuras presupuestarias de 21 Entidades del Estado, vinculadas al Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género, en cumplimiento al Artículo 17 Quáter del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, Decreto 54-2022.